Ingrese uno o más de los siguientes motivos en la carta llamada “Denying Financial Aid” (Rechazo de la ayuda económica) cuando le informe al cliente que hemos rechazado o suspendido la ayuda económica

| Motivos del rechazo de la ayuda económica – Nueva solicitud de ayuda económica | Formulario de apelación\* | Motivos de la suspensión de la ayuda económica – Recertificación o mientras el cliente está recibiendo la ayuda económica | Formulario de apelación\* |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Usted no nos entregó los documentos de elegibilidad solicitados antes de la fecha límite [ingresar fecha] | A1 | Usted no se puso en contacto con Workforce Solutions a fin de proporcionarnos los documentos para recertificar su elegibilidad antes de la fecha límite establecida [ingresar fecha]. Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil y apelar de la decisión (A2) | A2 | 1 |
| Los ingresos de su familia exceden el nivel permitido para recibir esta ayuda económica | A1 | Los ingresos de su familia exceden el nivel permitido para continuar recibiendo la ayuda económica para el servicio de cuidado infantil. Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil y apelar de la decisión. | A2 | 2 |
| Los documentos que nos presentó muestran que usted no cumple con el siguiente requisito de elegibilidad: [ingrese uno de los siguientes]   * Usted no está trabajando o asistiendo a la escuela, o trabajando y asistiendo a la escuela, por lo menos 25 horas por semana * Su hijo/a debe ser menor de 13 años. * Nosotros no ofrecemos ayuda económica para servicio de cuidado infantil con el fin de ayudarlo a asistir a la escuela si usted tiene más de sesenta y cinco (65) horas crédito o dos (2) años de educación post-secundaria * Usted no es un joven de entre 14 y 21 años * Usted debe ser ciudadano o residente habilitado para trabajar legalmente dentro de los Estados Unidos * Usted no se registró para el servicio militar * Para calificar para esta ayuda económica usted debe haberse quedado sin trabajo a causa de un despido masivo o el cierre de una planta, o haber sido despedido y no tener posibilidades de regresar a la misma ocupación o industria. No podemos establecer que usted cumple con estos criterios. | A1 | Usted no satisface el requisito de elegibilidad en el que usted debe trabajar, asistir a la escuela o trabajar y asistir a la escuela, por lo menos 25 horas por semana. Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil y apelar de la decisión. | A2 | 3 |
| Nosotros no le reembolsaremos por préstamos que usted haya previamente tomado para asistir a la escuela o por estudios que usted ya hubiese pagado con anterioridad a nuestra autorización de ayuda.  Si usted está actualmente inscripto en la escuela, usted no podrá usar nuestra beca para los estudios  que esté cursando en este momento. | A1 |  |  | 4 |
|  |  | Nosotros no ofrecemos ayuda económica para servicio de cuidado infantil con el fin de ayudarlo a asistir a la escuela si usted tiene más de sesenta y cinco (65) horas crédito o dos (2) años de educación post-secundaria  Usted tiene 15 días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil y apelar la decisión. | A2 | 5 |
|  |  | Usted no nos informó, dentro de los 10 días, acerca de cambios en las circunstancias familiares que afectaran su elegibilidad para recibir ayuda económica. Como resultado, su ayuda económica para cuidado infantil fue suspendida.  Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil y apelar la decisión. Usted no es elegible para volver a solicitar la ayuda económica para cuidado infantil o ser colocado en la lista de espera por 30 días a partir de la fecha de esta carta | A1 | 6 |
|  |  | Nuestros registros indican que sus ingresos en (insert dates) no son lo que usted le informó a Workforce Solutions.  Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil. | A1 | 7 |
|  |  | Usted no pagó su parte del arancel del servicio de cuidado infantil al proveedor a cargo del cuidado de su hijo/a. Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil.  Usted no es elegible para volver a solicitar la ayuda económica para cuidado infantil o ser colocado en la lista de espera por 30 días a partir de la fecha de esta carta | A1 | 8 |
|  |  | El proveedor de servicios de cuidado infantil que usted eligió no seguirá cuidando a su hijo/a. Usted deberá comunicarse con Workforce Solutions al número de abajo dentro de un plazo de 15 días si usted desea arreglar la ayuda económica de Workforce Solutions con otro proveedor. | A1 | 9 |
|  |  | Su hijo/a (NOMBRE DEL NIÑO) ha excedido el límite permitido de 30 días de ausencias. Hemos notificado a su proveedor de servicios de cuidado infantil que no seguiremos pagando el servicio de cuidado infantil de (NOMBRE DEL NIÑO).  Usted tiene 15 días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil.  Usted no es elegible para volver a solicitar la ayuda económica para cuidado infantil o ser colocado en la lista de espera por 30 días a partir de la fecha de esta carta | A1 | 10 |
|  |  | Usted violó el acuerdo para padres que firmó antes de comenzar a recibir asistencia financiera para guardería infantil.  Usted tiene 15 días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil | A1/2 depending on violation | 11 |
|  |  | Su hijo/a estuvo ausente cinco días seguidos sin contactar a su proveedor de servicios de cuidado de niños o a Workforce Solutions.    Su asistencia económica para el cuidado de los niños será interrumpida inmediatamente y usted no calificará para volver a solicitar ayuda económica o ser colocado en la lista de espera por 30 días desde la fecha de esta carta.  La ayuda económica para el cuidado de los niños no continuará durante el proceso de apelación. | A1 | 12 |
|  |  | Usted o el tenedor alternativo de su tarjeta violó el acuerdo de seguridad de su tarjeta de asistencia más de una vez.  Usted tiene quince (15) días a partir de la fecha de esta carta para arreglar otra forma de cuidado infantil y apelar de esta decisión. | A2 | 13 |
|  |  | Se tomó una acción correctiva / adversa respecto del proveedor a cargo del cuidado de su hijo [enter name]. Esto exige que usted nos notifique su decisión de dejar a su(s) hijo(s) inscripto(s) con el proveedor o transferirlo(s) a un nuevo proveedor.  Usted no nos respondió sobre su decisión antes de la fecha límite [enter date]. Consideramos que esto constituye un retiro voluntario del programa de ayuda económica para el servicio de cuidado infantil de Workforce Solutions.  La ayuda económica para el cuidado infantil finaliza inmediatamente y no continuará durante la apelación. | A1 | 14 |
|  |  | El proveedor de servicios de cuidado infantil que usted eligió no nos ha entregado los documentos solicitados. Si el proveedor que usted eligió nos entrega todos los documentos solicitados dentro de los 15 días a partir de la fecha de esta carta, comenzaremos a pagar el servicio de cuidado de su hijo/a. Si desea seleccionar otro proveedor de servicios de cuidado infantil, usted deberá llamar al número de abajo dentro de los 15 días y decirnos quién desea que suministre el servicio de cuidado de sus hijos. | A1 | 15 |
|  |  | En su último semestre o trimestre, usted no obtuvo el promedio de C que se necesita para mantener la beca. | A1 | 16 |
|  |  | Usted no puede conservar la beca porque está bajo probatoria académica | A1 | 17 |
|  |  | Usted no cumplió con su acuerdo de beca por el cual se comprometía a mantenerse en contacto con nosotros para [insertar un motivo de los de abajo]   * decirnos que comenzó a capacitarse * decirnos que abandonó un curso, hizo modificaciones en un curso, cambió el plan de estudios (asignatura principal), dejó la escuela * mostrarnos las calificaciones que obtuvo en cada curso dentro de los 10 días laborales de la fecha de terminación del semestre. * decirnos los días en los que asistió a la escuela o al trabajo para continuar recibiendo su próximo pago para gastos de transporte. Usted debe informar su asistencia al menos cada dos semanas para continuar recibiendo la ayuda económica para transporte. * informar la asistencia a la escuela. La beca depende de que usted cumpla con su acuerdo de trabajar con nosotros en mantener los beneficios de la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas (HHSC). | A1 | 18 |

**\*A1** – Nosotros usamos este formulario cuando no les damos a los clientes la opción de continuar recibiendo la ayuda económica durante el proceso de apelación.

**\*A2** – Este formulario de apelación incluye una nota al final donde se informa al cliente que puede optar por continuar recibiendo la ayuda económica para el servicio de cuidado infantil durante la apelación. En caso de no ganar la apelación, el cliente deberá regresar el dinero.

En algunas ocasiones suspendemos temporariamente la ayuda económica para el servicio de cuidado infantil. Utilizamos la carta apropiada junto con el formulario de apelación para informarle al cliente de que estamos "suspendiendo" la ayuda económica

| Carta | Formulario de apelación\* | Cuándo usar esta carta | Requisitos |
| --- | --- | --- | --- |
| Suspensión – Licencia o permiso médico | A1 | El padre está de licencia o permiso médico en la escuela o en el trabajo durante 90 días como máximo en el periodo de un año.  Nosotros podemos pagar la ayuda económica para el servicio de cuidado infantil por un máximo de 60 días de permiso médico y suspender el servicio de cuidado infantil mientras le guardamos el lugar al cliente durante 30 días adicionales | 1. El padre nos informa que no trabajará/asistirá a la escuela por incapacidad temporaria no mayor a 90 días **y** 2. El padre nos ha entregado uno de los 3 documentos a continuación para mostrarnos que regresará al trabajo o a la escuela, **junto con** el certificado médico:  * Un documento de la escuela que muestre la intención del cliente de retomar la educación/capacitación **o** * Una notificación por escrito del cliente donde afirme su intención de inscribirse en la capacitación después de la suspensión **o** * Una declaración por escrito del empleador donde afirme que la persona regresará al trabajo **y** * Un certificado médico diciendo que el cliente necesita tomarse licencia o permiso en el trabajo o la escuela por un plazo máximo de 90 días a partir de la suspensión inicial  1. Deberá solicitarle al cliente cuando se ponga en contacto con usted que finalice la suspensión si hubiera cambios en las circunstancias que afectasen su elegibilidad: salario, horas, ayuda para familiares o de familiares, etc. 2. Resuma la conversación en una nota del consejero (counselor). No es necesario una nueva solicitud de ayuda económica si las circunstancias del cliente no hubieran cambiado. |
| Suspensión –Padre sin trabajar/asistir a la escuela 25 horas | A1 | El padre no asistirá al trabajo/a la escuela 25 horas durante un periodo máximo de 90 días al año | 1. El padre no está bajo licencia médica, **y** 2. El padre proporcionó documento/s para mostrar que regresará al trabajo o la escuela. Los documentos aceptables incluyen:    * Un documento de la escuela que muestre la intención del cliente de retomar la capacitación **o**    * Una notificación por escrito del cliente donde afirme su intención de inscribirse en la capacitación después de la suspensión **o**    * Una declaración por escrito del empleador donde afirme que la persona regresará al trabajo. 3. Cuando el cliente se ponga en contacto con usted para finalizar la suspensión, determine si hay algún cambio en las circunstancias que afecte la elegibilidad: salario, horas, ayuda para familiares o de familiares, etc. No es necesario una nueva solicitud de ayuda económica si las circunstancias no han cambiado. Sin embargo, deberá resumir la conversación en una nota del consejero (counselor) |
| Suspensión –El niño no necesita servicio de cuidado infantil | A1 | El padre continua trabajando/capacitándose 25 horas pero el niño no necesita el servicio de cuidado infantil por un periodo no mayor a 90 días al año  El padre mantiene todos los requisitos de elegibilidad [sigue trabajando/asistiendo a la escuela 25 horas semanales y cumple con los requisitos de elegibilidad financiera] | 1. El padre no necesita presentar ningún documento. Suspendemos el servicio de cuidado infantil durante el periodo solicitado y lo reanudamos el día en que los padres informen que lo necesitaban nuevamente. |
| Suspensión—Después de 4 semanas de buscar trabajo | A1 | Le informamos al cliente que tiene 4 semanas de servicio de cuidado infantil para buscartrabajo luego de perder un empleo. | 1. Nosotros pagaremos hasta 4 semanas de servicio de cuidado infantil a partir de la fecha en la que el cliente quedó desempleado. La carta informa al cliente la fecha de finalización de la ayuda económica a menos que nos contacte para restablecer la elegibilidad |